



Colombia : transición de la guerra subversiva a la paz  
y su impacto en la dinámica de la seguridad y  
defensa nacional

**Alex Jefferson Mena Mena**

Trabajo de grado para optar al título profesional:  
**Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales**

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

2017

TRANSICIÓN DE LA GUERRA SUBVERSIVA A LA PAZ

ISDN 2017  
0046  
EJ.2



**Colombia: Transición de la guerra subversiva a la paz y su impacto en la dinámica de la  
seguridad y defensa nacional**

**Tc. Alex Jefferson Mena Mena**

**Agosto 2017**

**Ministerio de Defensa Nacional**

**Comando General de las Fuerzas Militares**

**Escuela Superior de Guerra**

**Maestría en Seguridad y Defensa Nacional**

**Bogotá DC. - Colombia**

710111

**Dedicatoria**

A toda la población militar, caídos en acción, que han ofrendado sus vidas por lograr una mejor Colombia. A sus familias, que con gran dolor tratan de asumir el vacío que sus seres queridos han dejado.

## **Agradecimientos**

En primer lugar, agradezco a Dios que me ha dado la vida, me ha protegido, me ha guiado, me ha fortalecido en los momentos difíciles y ha permitido llegar a una nueva etapa de mi vida.

En segundo lugar, a mi familia, que siempre con su amor incondicional han sabido entender, que mi tiempo y mi vida están atados al servicio de la patria; a ellos que con su paciencia, prudencia y respeto han sido mi soporte en mis momentos difíciles y han sido mi motor para alcanzar aún muchas más metas.

Y como no agradecer, a la ESDEGUE, por la recepción que me ha brindado, y por darme la oportunidad de hacer esta maestría que aporta nuevas luces a mi conocimiento.

A todos mil y mil gracias.

**Nota de aceptación**

---

---

---

**Presidente del jurado**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

Bogotá D.C., Agosto de 2017

## Resumen

Ésta monografía se desarrolla en el contexto colombiano, pretendiendo determinar cómo la transición de la guerra subversiva a la paz puede impactar en la dinámica de la seguridad y defensa nacional, teniendo en cuenta que la firma de unos acuerdos de paz entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, no será la solución total a los problemas históricos y estructurales que por siglos han estado presentes en el contexto nacional.

Algunos de los aspectos que han generado conflictos en Colombia son de tipo político, social v.gr por los recursos, territorio, modelo de desarrollo, desigualdad, pobreza, distribución de tierras, concentración de la propiedad, entre otros, a lo que se le suma la ausencia del Estado en algunas partes del país, donde el vacío de poder, la ineficiencia y falta de celeridad de la justicia, son patrones que conforman un conjunto de circunstancias que sirvieron para que un grupo de personas se organizaran y se proclamaran como subversivas, donde los potenciales líderes revolucionarios encontraron causas para su existencia en las cuales basan su accionar, en consecuencia desarrollan actividades ilegales que fueron creciendo, extendiéndose y consolidándose hasta convertirse en una amenaza nacional con índole transnacional.

Cabe señalar, que estos grupos subversivos empezaron a perpetrar acciones terroristas y criminales como tomas de pueblos, destrucción de infraestructura petrolera y energética, secuestro, asesinatos, tortura, boleteo, violencia sexual, reclutamiento de menores, despojo de tierras, desplazamiento forzado motivado por la codicia y el lucro naciente del narcotráfico,

dejando a un lado su proyecto ideológico y su orientación que fue inicialmente dirigida a bienes primarios.

Así, que la dinámica de la violencia hipotéticamente no terminará tras la firma de la paz con las FARC, disminuirán las acciones que ha caracterizado a esa organización guerrillera, pero quedan múltiples actores armados irregulares a los que se le unirán disidentes y remanentes de éste grupo, porque mientras exista el problema que dio origen a la insurgencia y no haya sido eliminado persistirá el peligro, por lo que se hace necesario la vigilancia ante nuevas amenazas, intermedias o híbridas, que requieren de un conjunto de estrategias orientadas a desarrollar actividades en un ambiente de posconflicto que conlleve a minimizar la problemática social y de seguridad.

**Palabras claves:** subversión, conflicto armado, seguridad y defensa, nuevas amenazas, posconflicto.

### *Abstract*

Some of the aspects that have generated conflicts in Colombia are of a political, social and political nature, such as resources, territory, development model, inequality, poverty, land distribution, concentration of property, among others, Adds to the absence of the State in some parts of the country, where the power vacuum, inefficiency and lack of speed of justice, are patterns that make up a set of circumstances that served for a group of people to organize and proclaim themselves as subversive , Where potential revolutionary leaders found causes for their existence on which to base their actions, in consequence develop illegal activities that were growing, expanding and consolidating into a national threat with a transnational nature.

It should be noted that these subversive groups began to commit terrorist and criminal acts such as shots of towns, destruction of oil and energy infrastructure, kidnapping, murder, torture, booty, sexual violence, child recruitment, land deprivation, forced displacement motivated by Greed and the nascent profit of drug trafficking, leaving aside its ideological project and its orientation that was initially directed to primary goods.

Thus, that the dynamics of violence hypothetically will not end after the signing of the peace with the FARC, will diminish the actions that have characterized this guerrilla organization, but there are multiple irregular armed actors that will be joined by dissidents and remnants of this group , Because as long as there is the problem that gave rise to the insurgency and has not been eliminated, the danger will persist, so that it is necessary to monitor new



threats, intermediate or hybrid, requiring a set of strategies aimed at developing activities in a A post-conflict environment that leads to minimizing social and security issues.

**Key Word:** subversion, armed conflict, security and defense, new threats, post-conflict.

## Tabla de contenido

	<b>Pág.</b>
Introducción	12
<b>Capítulo 1.</b> La guerra subversiva y su adhesión marxista-leninista	20
1.1 La guerra subversiva	20
1.2 La subversión en el contexto colombiano de los años 60 y su evolución	25
1.3 Teoría sociológica criminal y la escuela positivista	30
<b>Capítulo 2.</b> El paradigma del conflicto armado interno en el tenor colombiano	34
2.1 Causas estructurales del conflicto armado contemporáneo	34
2.2 Colombia reconocida como estado fallido o <i>failing states</i>	40
<b>Capítulo 3.</b> Posibles escenarios violentos en el posconflicto	43
3.1 Aproximación al posconflicto colombiano	43
3.2 Futuro colombiano inmerso en tensiones	46
3.3 Posibles estrategias frente a los riesgos del posconflicto	50
Conclusiones	54
Referencias bibliográficas	57
Apéndice A	63

**Tabla de abreviaturas**

Autodefensas Unidas de Colombia	AUC
Grupos Armados Organizados	GAO
Ejército de Liberación Nacional	ELN
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia	FARC
Grupos organizados al margen de la ley	GAOML
Instituto de Estudios Geográficos y Asuntos Políticos	IEGAP

**Tabla de apéndices**

	<b>Pág.</b>
Apéndice A. Hechos victimizantes conflicto armado colombiano.	64
Figura A1. Asesinatos selectivos.	64
Figura A2. Secuestros.	64
Figura A3. Desaparición forzada.	65
Figura A4. Desplazamiento forzado.	65
Figura A5. Minas antipersona.	66
Figura A6. Ataques a bienes civiles.	66
Figura A7. Acciones bélicas.	67
Figura A8. Atentados terroristas.	67
Figura A9. Masacres.	68
Figura A10. Reclutamiento forzado.	68
Figura A11. Violencia sexual.	69
Figura A12. Consolidado de víctimas.	69

## **Introducción**

El Estado colombiano no ha sido inmune a tener grupos subversivos donde los potenciales líderes revolucionarios han encontrado causas para su existencia, algunas ayudas y otras latentes en las que basan su accionar; en consecuencia, fueron creciendo, expandiendo y consolidando territorios, logrando catapultar acciones que con el pasar de los años y la evolución misma, conjugaron varios métodos entrando a desarrollar actividades tales como ataques y bombardeos contra pueblos, puentes e infraestructura petrolera y energética, asesinatos selectivos, secuestros, masacres, tortura, reclutamiento forzado de menores de edad, desapariciones y desplazamiento forzado de miles de personas, violencia sexual contra mujeres y niñas, entre otras acciones, con el propósito de atemorizar e infundir miedo, publicitar los movimientos, enfocar la atención de la sociedad, hasta convertirse en una amenaza para la seguridad nacional.

Estos escenarios propiciaron aspectos negativos para la sociedad en los aspectos sociales, económicos y ambientales, así como para el Estado dado que en los picos altos del conflicto interno armado, la democracia y la gobernabilidad también se vieron afectadas; tiempo significativo en que las Fuerzas legalmente constituidas combatieron la subversión, aunque no lo hicieron con eficiencia y celeridad, pues, las Fuerzas Militares de Colombia no contaban con los recursos, los equipos, la preparación, ni la capacitación; de igual forma se evidencio que los gobiernos no priorizaron el fenómeno que se venía venir, incluso entrando el narcotráfico y con él, el terrorismo.

Aspectos aprovechados por la subversión al máximo, quienes se articularon con el narcotráfico, logrando fortalecimiento y mayor consolidación para su expansión territorial, alcanzando las fronteras, lo que generó tensiones bilaterales con países vecinos, es decir, espacios considerados focos del crimen transnacional, así como lograron su afirmación política - militar.

Así, que los aparatos del Estado, sus instituciones, sus gobernantes, los vacíos y debilidad administrativa jugo a favor de estos por varias décadas; aunado a que la reacción de los instrumentos de control fue lenta y tardía. Tal es así, que el Estado colombiano fue estigmatizado como “Estado fallido” (Flores, 2011).

Sin embargo, los esfuerzos realizados en las dos últimas décadas por los gobernantes con la voluntad política, lograron crear un entorno favorable para el pueblo colombiano, logró preparar, capacitar y entrenar a sus Fuerzas Militares, así como equiparlas, modernizarlas y profesionalizarlas, quienes con su arduo trabajo lograron infiltrar y neutralizar un gran número de subversivos, bloquear sus líneas de acción, debilitar sus frentes y estructuras; sin duda alguna, los registros de operaciones militares como de individuos capturados y dados de baja, constituyen una prueba de ello.

Estas medidas lograron cambiar la imagen no sólo de las Fuerzas Militares sino del Estado en general. En consecuencia, estos hechos a todas luces, develan el poder militar actual que tiene el país, que ha llevado a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en

## TRANSICIÓN DE LA GUERRA SUBVERSIVA A LA PAZ

adelante: FARC), la guerrilla más grande del país, a un acercamiento con el gobierno nacional; viraje que ofrece hoy, un panorama diferente, haber logrado la firma del acuerdo final de paz.

Así, la **problemática** que se plantea gira entorno a la firma del acuerdo entre el gobierno y las FARC, dado que esto, no es el fin de la violencia en Colombia, pues, existen otros grupos subversivos como el Ejército de Liberación Nacional (en adelante: ELN) y los grupos armados organizados (en adelante: GAO)<sup>1</sup> alimentados con los rezagos de excombatientes que cada día van en crecimiento, los que probable e hipotéticamente no se desmovilicen o recaigan, y puedan unirse a dichas organizaciones, generando así un crecimiento que a su vez las convertirá en una amenaza para la seguridad nacional.

Igualmente, otros excombatientes de la subversión integraran las filas de la delincuencia organizada, como de pandillas peligrosas, así sucedió en Centroamérica y Sudáfrica. También, subsisten importantes y peligrosos grupos organizados al margen de la ley (en adelante: GAOML) que ven en la salida de las FARC nuevas oportunidades para ellos, quedarse con ciertas zonas del país. Pues hay varios “frentes guerrilleros [que] están involucrados en la economía de las drogas y la minería ilegal. En la mayoría de las regiones, las FARC delinquen junto con el ELN, el segundo grupo guerrillero colombiano, u otros grupos armados ilegales” (International Crisis Group, 2014, pág. 3); razón lógica para determinar que la firma del acuerdo final con la FARC es parcial, desde el punto que se analiza la existencia de otros actores al margen de la ley.

Los reasentamientos pueden llegar a instaurarse en el contexto colombiano, son lecciones que han dejado países como El Salvador, Guatemala y Sudáfrica que ya han vivido el

---

<sup>1</sup> Anteriormente denominadas BACRIM.

posconflicto. De ahí la complejidad en la dinámica de la seguridad y defensa nacional producto de la transición de la guerra a la paz, donde se visualiza mutaciones que pueden desplegarse e impactar negativamente en el posconflicto. Entonces, frente a los posibles reasentamientos de individuos subversivos, es necesario que el Estado colombiano este presidido por una intensa fuerza militar que aborde el control anticipadamente, previendo y contrarrestando las dificultades que probablemente surjan; por eso desde ya, se deben sentar las bases para la eventual situación, de lo contrario, los efectos pueden ser contraproducentes para la sociedad, el Estado y la región.

Se puede predecir que la complejidad de la violencia no cesará radicalmente, son muchas las causas estructurales que por siglos han estado presentes en el contexto de nación, y con la firma de un acuerdo no bastará para lograr la consolidación de la paz estable y duradera. De hecho, hay cosas que pueden salir mal, que para ser viable la estructura de la transición debe “ofrecer garantías a una sociedad que no está para nada convencida de la voluntad del grupo de abandonar las armas, desvincularse del crimen organizado y atenerse a las reglas de juego de la democracia” (International Crisis Groups, 2014, pág. 3).

Por lo que se puede deducir, que la dinámica de la violencia no terminará, cambiará su razón social, en un contexto donde la población desconoce gran parte de las estrategias subversivas, en un país, en el que mientras exista el problema que dio origen a la insurgencia, persistirá el peligro y requerirá un grado variable de vigilancia; ante lo cual se evidencian posibles riesgos diferenciales en la transición de la guerra a la paz, es decir, en el posconflicto que, requiere un cambio de estrategias en varios campos, entre ellos, el de la seguridad y defensa nacional.



Bajo dichas premisas, el **objetivo general** de ésta investigación es: Analizar como la transición de la guerra subversiva a la paz puede impactar en la dinámica de la seguridad y defensa nacional en el contexto colombiano.

Los **objetivos específicos** son:

- Conceptuar bases de la guerra revolucionaria como una adhesión explícita del movimiento marxista-leninista.
- Señalar los períodos de evolución que caracteriza el contexto de violencia colombiana a partir de la mitad del siglo XIX a la fecha.
- Identificar las causas estructurales que han propiciado la violencia en Colombia.
- Establecer posibles escenarios violentos donde se pueden incorporar los excombatientes de las FARC tras los eventuales acuerdos de La Habana.
- Proponer nuevas alternativas frente a los riesgos de la seguridad nacional.

El trabajo estructura su contenido en tres capítulos, los cuales son denominados así:

Capítulo 1: “La guerra subversiva y su adhesión marxista-leninista”, empieza situando la temática conceptual de la guerra subversiva, teniendo en cuenta autores como Orlando Flóres Borda, Rudolf Holsti, Merle Marcel, Mao Tse-Tung, entre otros; luego trata la subversión en el contexto colombiano de los años 60: su evolución, actividades ilegales; posteriormente el

referente teórico de la sociología criminal y el derecho positivo que se relacionan y tiene connotación dado que sustenta lo expuesto.

Capítulo 2: “El paradigma del conflicto armado interno en el tenor colombiano”, hace alusión a las causas contundentes del conflicto armado interno teniendo en cuenta autores como Carl Schmit, Daniel Pécaut, Sergio de Zubiria, entre otros, quienes señalan y aclaran las causas estructurales que dieron origen a la conformación de múltiples actores al margen de la ley; enseguida se analizan las variables que determinaron a Colombia como un Estado fallido, que si bien es cierto, ha superado algunas dificultades y se ha mostrado a nivel internacional, que aún perduran variables que permiten evidenciar grados sintomáticos en dicho contexto.

Capítulo 3: “Posibles escenarios violentos en el posconflicto”, hace una aproximación al posconflicto a partir de Angelika Rettberg, Kritine Hoglund, Tony Judt, Paul Collier y otros, encontrándose un conceso académico del término por su similitud con algunas excepciones; posteriormente se habla del futuro colombiano, señalando que puede estar inmerso en tensiones por actividades criminales rurales y ciudadanas que son una “mezcla etérea” de nuevas amenazas, intermedias o híbridas, las cuales pueden darse tras la desmovilización de las FARC, asociadas a otras acciones conocidas como transnacionales, concebidas como riesgos y amenazas para la seguridad del Estado social de derecho y la democracia del Estado colombiano; y por último se presentan las conclusiones.

El trabajo se desarrolla a partir de los cuatro años de negociaciones entre el gobierno y las FARC, en La Habana - Cuba, sólo hasta el mes de agosto de 2016 se notificó que pronto se

## TRANSICIÓN DE LA GUERRA SUBVERSIVA A LA PAZ

firmará el acuerdo final, señalando que al término de la elaboración de éste trabajo se ha logrado la firma del acuerdo final (24 de noviembre de 2016), trayectoria que ha generado diversos debates desde diferentes ángulos, entre ellos, el académico, que supone ser parte de la solución al medio siglo de conflicto interno armado.

No obstante, históricamente en Colombia se ha visto que la violencia no se acaba, se transforma. Así, que aunque se haya llegado a un acuerdo final, situación considerada como un avance significativo y sustancial, no habrá culminado la violencia en el país, será una cesación parcial más no total del conflicto armado interno, luego, es conveniente frente a la seguridad estudiar este fenómeno.

La viabilidad y factibilidad del estudio radica en la recolección de información que se hará de la gran variedad de documentos existentes sobre las variables guerra subversiva y posconflicto, que analizados aportarán los conocimientos para el desarrollo y cumplimiento del objetivo propuesto. En efecto, los beneficiados serán sin duda alguna, los del sector académico de las Fuerzas Militares de Colombia, ya que se proveerá de un documento que, si es tenido en cuenta, puede contribuir como base de otros estudios.

En cuanto a la metodología de la investigación aplicada para el mismo, se tendrá presente el método descriptivo con un enfoque cualitativo - propositivo. En cuanto al método, se pretende especificar las propiedades, características y los perfiles importantes de los grupos para someterlas a un análisis, por eso se identificaron variables que determinan la correlación entre subversión y transición a la paz. Se analiza también aspectos relevantes que fundamenten la

relación, así como se indican posibles escenarios donde pueden llegar a recaer acciones subversivas.

Ahora bien, con el enfoque cualitativo-propositivo, se busca lograr una descripción holística, la cual permite indagar sobre las bases explícitas de la subversión, causas estructurales de la violencia colombiana, posibles escenarios donde mutaran amenazas a la seguridad nacional; permitiendo proponer alternativas que puedan llegar a ser parte de la resolución de eventos o situaciones que alteran la seguridad del Estado colombiano.

## CAPÍTULO 1

### La guerra subversiva y su adhesión marxista-leninista

En el contexto de la violencia se habla de sus especificaciones en cuanto a la organización político-militar, así como de su personalidad jurídica, o sus irregulares formas de llevar a cabo la lucha armada, las cuales, suelen ser calificadas por algunos autores con términos como: guerra popular, guerra de liberación, guerra revolucionaria, guerra de guerrilla, guerra de baja intensidad o insurgencia, todas ellas, expresiones han alcanzado popularidad, no obstante, ninguna de ellas define con suficiente precisión el verdadero significado de los conflictos armados internos como el vivido en Colombia, que bien puede considerarse una mezcla de todos, por esta razón se empleará el término guerra subversiva, sin dejar de mencionar otros de los términos antes señalados.

#### 1.1 La guerra subversiva

La guerra subversiva es la agresión psicológica contra la población, con el fin de tornar a esa población hostil a su propio gobierno, así como contra todas las estructuras esenciales del Estado, buscando que gradualmente los adopte la sociedad; constituye una táctica marxista-leninista<sup>2</sup> en cuanto a su forma dialéctica para efectuar los cambios que se propone; además, se basa en dos actividades complementarias: “una propaganda destinada a conquistar la mente de

---

<sup>2</sup> Consiste en actuar sobre los cuerpos y los apetitos de los hombres para obtener un condicionamiento del pensamiento que evita que la fuerza de la verdad obre sobre la inteligencia. En el mundo moderno hay grupos enteros así condicionados. Registran, por ejemplo, una equivalencia inmediata y casi automática entre religión y explotación, comunismo y paz, conflicto y progreso (Clément, 1968, p. 270).

los hombres para cierta ideología. [Y] una propaganda destinada a destruir la estructura moral, social y administrativa del país que se ha de conquistar” (Clément, 1968, pág. 265), las cuales delinquen paralelamente.

Es evidente que la guerra subversiva no pretende apoderarse del poder por sus propios medios. Esto la diferencia fundamentalmente de la guerra revolucionaria. La guerra subversiva tiene por objeto aislar al gobierno de la población, de manera que esta ejerza tal presión que el gobierno sea incapaz de poner en práctica una política efectiva contra los líderes de la guerra subversiva (Clément, 1968, pág. 266).

Es decir, que la guerra subversiva tiene por objeto obrar sobre la psicología colectiva de la población, donde actúan algunos con beneplácito, otros por miedo y angustia frente al terror que los invade y estos grupos demuestran, cuya base se desvía entonces, a la guerra revolucionaria. Las armas que suelen usar son las psicológicas mediante boletines, noticias, prensa, afiches, pendones, panfletos, esto para llamar la atención y acondicionar las reacciones sociológicas de la población.

Para citar un ejemplo, las campañas iniciadas por orden de la U.R.S.S. para desacreditar el proyecto de establecer bases de lanzamiento para los proyectiles atómicos al mismo tiempo que los comunistas saludaban triunfalmente la posesión de la bomba atómica por Rusia, demuestra claramente que la propaganda comunista obra en direcciones opuestas según el país al que se halle dirigida. Cuando las bases de lanzamiento son un peligro para Rusia, es necesario azuzar a las naciones contra sus propios gobiernos, que las

## TRANSICIÓN DE LA GUERRA SUBVERSIVA A LA PAZ

construyen o aceptan. Pero en cuanto la posesión de la bomba atómica permite a Rusia aumentar sus posibilidades de extender el comunismo a través del mundo, la bomba es un bien, algo digno de desearse y que no constituye amenaza para la paz (Clément, 1968, pág. 266).

Al referirse a la subversión, Holsti Rudolf, ha señalado que:

El término subversión ha ilustrado casi todas las actividades rebeldes en un país, pero la característica distintiva de la subversión es que está organizada, apoyada o dirigida por un poder exterior, que usa para sus propósitos propios los elementos descontentos en una sociedad (Calduch 1993, pág. 1).

Para Fals Borda, la subversión:

No es concepto blanco, ni tampoco es negro. Surge del proceso de la vida colectiva como un hecho que no puede negarse y al que es mucho mejor mirar de frente para entenderlo en lo que realmente es. No es moral ni inmoral, porque su naturaleza no proviene sólo de la dinámica histórica del pasado, sino de la proyección utópica que tiene la acción subversiva hacia el futuro (2009, pág. 388).

Para Merle Marcel, la finalidad de la guerra subversiva es siempre el derrocamiento del gobierno del Estado y la implantación de un nuevo sistema político, que se expresa con la relación entre la lucha armada y la contienda política (Calduch, 1993, pág. 4).

Efectivamente, la guerra subversiva es, ante todo, una contienda bélica cuya gestación, desarrollo y conclusión se produce en el seno de un Estado y exige una participación activa de toda o parte de la sociedad. Es, por tanto, una de las formas particulares de guerra civil. Esto no excluye que puedan darse intervenciones indirectas de otros países en apoyo a alguno de los beligerantes, pero tales apoyos deberán excluir toda forma de intervención militar directa que, de producirse, convertiría la guerra subversiva en una guerra internacional de agresión o intervención. En otras palabras, la guerra subversiva puede presentar una dimensión y efectos internacionales aunque su dinámica y resolución político-militar siga concentrándose en el contexto interno de un Estado (Claduch, 1993, pág. 2).

En cuanto a la tradición *marxista-leninista*, ideologías bases de las estructuras de la FARC:

Otorga un privilegio ontológico al proletariado como clase portadora de una nueva sociedad más justa (el comunismo) y el papel central de la revolución a una vanguardia iluminada, organizada en un partido de cuadros, selectos y secretos, que desarrolla una “violencia revolucionaria” que ellos consideran no sólo legítima sino indispensable para tomar el poder y realizar los necesarios cambios estructurales (Arias, s.f., pág. 14).

Para *Mao Tse-Tung*, su teoría maoísta sobre la guerra subversiva, establece que:

La guerra de guerrillas sólo puede mantenerse y progresar si logra un creciente apoyo y la solidaridad del pueblo que permita trascender la desigualdad material y humana que existe inicialmente entre la guerrilla y las tropas regulares. Las masas populares se convierten en el fundamento último de la guerrilla y son las que garantizan el triunfo o fracaso de la lucha armada (1973, pág.11).



El mismo autor señala que “sin objetivo político, la guerra de guerrillas fracasará, como lo hará también si sus objetivos no coinciden con las aspiraciones del pueblo y no pueden ganarse su simpatía, cooperación y ayuda” (Tse-Tung, 1973, pág. 11).

Así, que la guerra revolucionaria tiene alcances muchos mayores, pretende provocar el derrocamiento del orden establecido en un país y, su sustitución por una tendencia ideológica opuesta, utilizando toda clase de técnicas, pero en combinación con el empleo metódico de la infiltración y el terrorismo, acompañado de actividades militares, políticas y diplomáticas (Clément, 1968, pág. 266), que si es analizado dentro del contexto colombiano, son las estrategias aplicadas por parte de las organizaciones al margen de la ley en el marco del conflicto armado interno.

Es así, que la propia naturaleza de la guerra subversiva impone estrategias político-militares, por ello, buscan estrategias directas o de sometimiento, mediante ataques sistemáticos, masivos, buscando demostrar superioridad militar; también estrategias indirectas, como hostigamiento y asedio, con el fin de prolongar la guerra, por ello se organizan en cuadros, frentes, compañías, divisiones, para enfrentar abiertamente a los ejércitos legalmente constituidos.

De lo expuesto anteriormente se desprende que toda guerra subversiva comienza con una estrategia guerrillera y concluye con una estrategia convencional. De ahí que “no se conoce

ninguna guerra subversiva que haya mantenido su estrategia guerrillera durante toda su evolución y haya concluido con éxito” (Claduch, 1993, pág. 6).

Es importante enfatizar que en el proceso subversivo “como expresión de resistencia al orden existente con la pretensión de sustituirlo, es inherente a toda sociedad -como la colombiana-” (Moncayo, 2015, pág. 13), debido al devenir de sus orígenes como nación, donde ha estado presente la violencia a lo largo de la existencia de la sociedad, desde la guerra de la independencia, las ocho guerras civiles, las catorce locales y dos guerras con el Ecuador en el siglo XIX, una guerra civil con el Perú en el siglo XX, sumado a numerosos levantamiento populares rurales y urbanos que precedieron la violencia bipartidista de los años cuarenta y cincuenta del mismo siglo.

### **1.2 La subversión en el contexto colombiano de los años 60 y su evolución**

Desde la perspectiva de las consideraciones tanto políticas como militares, examinando las bases fundamentales de la guerra subversiva y los problemas a los que conlleva en los contextos históricos y contemporáneos, se ubica el inicio de la guerrilla en Colombia en la década de los años 60, tiene unas raíces muy profundas desde la conformación de Estado-nación, pasando luego a la violencia que caracterizó las relaciones entre los partidos políticos liberales y conservadores (1940-1950) del siglo XIX llegando a la época del Frente Nacional (1958-1978), período de represión contra cualquier opción política alternativa que propició y dio opción al surgimiento de distintos grupos guerrilleros, entre ellos, las FARC y el ELN nacidos en 1964.

## TRANSICIÓN DE LA GUERRA SUBVERSIVA A LA PAZ

Frente a ello, el Manual del Ejército Nacional de Colombia, afirma que la guerra subversiva en Colombia “pretende destruir el sistema que se ha dado en la nación” (1969, pág. 194), indica además que surge por “las desatenciones de los organismos oficiales para solucionar los diferentes problemas y necesidades de la población [que] se convierten en un ingrediente de inconformidad que es aprovechada por los grupos subversivos” (Colombia, Manual del Ejército, 1969, pág. 159).

Consecuencia de conflictos políticos y socio-económicos [que] ha provocado el choque entre las fuerzas del orden y grupos subversivos organizados, dirigidos por elementos colombianos, con apoyo de países y movimientos extranjeros, en amplias zonas del territorio nacional, con el objetivo único de tomar el poder y con participación activa de grupos campesinos, obreros y estudiantes (Colombia, Manual del Ejército, 1987, pág. 10).

En esos años, la manifestación subversiva fue asumida como organización política-militar en las montañas de Marquetalia - Caldas en mayo de 1964, que engendró las luchas violentas de los partidos políticos conservador-liberal, cuando el orden social y productivo del capitalismo producía los primeros efectos en el mundo rural (Moncayo, 2015, pág. 14). De ahí, que las FARC tiene sus raíces históricas en los conflictos del campesinado asociado a la violencia bipartidista, en zona específicas del territorio colombiano, inspirados en teorías marxista-leninista, es decir, con ideología comunista como la señala la segunda conferencia realizada en 1966 que establece apoyo a dicho grupo.

Por su parte, el ELN concibió algo similar inspirado en Cuba y fundado sobre principios de la teoría de la liberación (Masón, s.f., pág. 84). Toda esta resistencia subversiva está marcada con base del problema agrario y con el sentido de transformar la sociedad en lo social y económico, pero cambio su rumbo, debido a la intervención de otros factores de violencia derivados de la conformación de grupos de autodefensas y de economías ilícitas como el narcotráfico que transformaron su lucha armada.

Desde 1964 las organizaciones de las FARC y ELN, ha sido artífice de destrucción, graves daños a la población civil, a la infraestructura, provocando directa e indirectamente terror, desolación, miedo y horror, así como efectos negativos en el desarrollo socio-económico de la nación y en el tejido social. Siempre ultimando un discurso de lucha contra la opresión y la injusticia que ha requerido de un sinnúmero de acciones ilícitas, como el uso de armas prohibidas por el derecho internacional humanitario (cilindros bomba, táticos) como en la Convención de Ginebra de 1980, en cuanto a armas convencionales nocivas y de efectos indiscriminados, y las incluidas en el Protocolo V, así como las definidas en el Tratado de Ottawa de 1997 (minas antipersona) y las tratadas en el Protocolo II sobre minas, armas trampas y otros artefactos explosivos.

Consecuentemente, la connotación de estas organizaciones se agudizó con los lazos que mantiene con carteles de la esfera internacional como organizaciones terroristas (Consejo de la Unión Europea, 2004, resolución 309/PES), las alianzas con el crimen organizado y la delincuencia, quienes subsisten debido a sus negocios con el narcotráfico, seguido de secuestro, la minería ilegal y el abigeato perpetrado en diferentes regiones del país.

## TRANSICIÓN DE LA GUERRA SUBVERSIVA A LA PAZ

De igual forma, han sido artífice de ataques contra la infraestructura petrolera, provocando destrucción y grave daños al equilibrio ambiental con el derrame en suelos y aguas generando pérdidas de la capa vegetal, muerte de especies de fauna y flora, contaminación de ríos y quebradas que se traduce en daños ambientales irreparables. Así mismo, han generado la tala de bosques, la desforestación para el cultivo de hoja de coca y para el procesamiento de la cocaína; también para la explotación ilegal de minería. Es así, como el medio ambiente ha sido duramente golpeado por sus prácticas indiscriminadas al ecosistema con altos costos en términos de renovación de los recursos en mediano y largo plazo (Colombia, Ejército Nacional de Colombia, 2012, pág. 118).

Siendo consecuentes con lo anterior, el informe de Daniel Pecaú, expresa que la orientación subversiva fue desde el principio dirigida a beneficios ligados a la apropiación de bienes primarios más que a finalidades sociales, políticas o ideológicas, posteriormente la enfocaron a prácticas criminales del secuestro y el narcotráfico, es decir, que “ese entendimiento convierte a las guerrillas en una empresa criminal, motivada esencialmente por la codicia y el afán de lucro” (Moncayo, 2015, pág. 16).

[Por ello], el avance de la guerrilla no fue en todo caso un proceso de concientización de excluidos como clase social. Los excluidos fueron reclutados como tropa rasa de las distintas organizaciones, guerrillas y [autodefensas], por motivos en su mayor parte distintos a la reivindicación de un sector de la sociedad o al convencimiento en los ideales de la organización, cualesquiera que ellos fueran (Moncayo, 2015, pág. 16).

Habida cuenta, la subversión política-militar tradicional en Colombia, tiene raíces campesinas y violentas de los años 40 y 50, sumado al auge rural que buscaron en el foco de la población desafecta y olvidada por el Estado, para entrar a la ilegalidad del régimen por medio de acciones militares violentas, que presidieron con la consolidación política en diferentes áreas del territorio nacional que fue expandiéndose debido a su habilidad organizativa, movilidad y utilización de recursos locales, organizativos, actividades propagandistas, recaudación de impuesto, narcotráfico, entre otros.

Asimismo, establecieron control administrativo sobre áreas de la geografía nacional, debido a la vulnerabilidad de las estructuras políticas, a falta de comunicaciones, de infraestructura, a la incipiente capacidad económica militar y policial, a la habilidad para influir en las autoridades civiles, hasta que llegara a demostrar mayor capacidad bélica, reclutaron jóvenes y niños que adiestraron y entrenaron, adquirieron armamento, infiltraron los aparatos y estructuras del Estado, recurrieron a prácticas de terrorismo, secuestro, desplazamiento forzado, disputas de áreas para sus fines, hasta conseguir ayuda extranjera sustancial, es decir, que adquirieron una posición internacional, cantidad de recursos que dinamizaron las conductas criminales y violentas de las últimas tres décadas.

De una violencia política con horizontes ético-normativos definidos y con criterios de acción regulados y autorregulados, (...) [pasaron] a una indiferenciación de fronteras con la criminalidad común organizada y en alianzas operativas o tácticas con el narcotráfico (Sánchez, 1998, pág. 49).

Así, que el inicio de la subversión en Colombia tuvo una motivación agraria y social campesina, en momentos y espacios temporales distintos, pero con especificidades significativas, que fueron creciendo y los llevó a buscar un cambio o transformación social, a lo que se le unió el control lucrativo que afectó la composición primaria, y los incitó y conllevó a intervenciones criminales, por tanto, la organización subversiva evolucionó de una guerrilla rural a una gran organización criminal financiada en su mayoría por el narcotráfico.

### 1.3 Teoría sociológica criminal y la escuela positivista

Al abordar la presencia de modelos subversivos en una sociedad configurada normativamente como Estado social de derecho, resulta plausible la teoría sociológica criminal por su conexión con los actos antisociales y antijurídicos que han ejecutado los GAOML en el contexto colombiano. De hecho, los valores sociales elementales en la historia de Colombia no se han sabido compartir desde la creación del Estado, sobresalen son las conductas individualistas, llevando a la sociedad a difíciles momentos donde el sentido de vida social y de democracia se ha visto empañadas por actos violentos. Personas y grupos de personas decidieron contradecir las normas de manera cotidiana y asumieron conductas negativas para la sociedad como para el Estado mismo, mediante el uso de la fuerza encaminada a la guerra subversiva.

En razón de ello, la conducta de las FARC se acentuó más a lo irracional, al delito, dejaron la lucha obrera para transformarse al terrorismo, profundizando el problema social y económico del país. Sus conductas contrarían el derecho positivo y la ética moral, lo cual resulta válido frente la teoría sociológica criminal. Por su parte, el ELN desconoce la razón de los derechos ajenos y la razón de las leyes y sobre todo, se alzan enérgicamente contra la ley del

trabajo en cualquiera forma, para lanzarse al azar sin rumbos determinados, libres de deberes que los opriman y de derechos que ellos mismos desconocen. Esto se manifiesta en la declaración que por años vienen haciendo, donde señalan que:

El mayor problema que sustenta el conflicto es la persistencia de prácticas extractivas y de acumulación, propia del sistema capitalista, frente a lo cual es necesaria la protección de los recursos naturales y el rechazo a las multinacionales que pretenden acabar con la riqueza (Fundación Ideas para la Paz, 2012, pág. 3).

Por su parte, la Escuela Positivista explica que “el delito se produce por factores exógenos y endógenos, que están relacionados con el sujeto” (Ortega, 2016, pág. 6). Para Sigmund Freud, “el delito se comete para satisfacer instintos antisociales y para justificar y aliviar el sentimiento de culpa” (Ortega, 2016, pág. 8). Es decir, que surge como una necesidad en ciertos individuos para satisfacer necesidades tanto individuales como colectivas, estos con, personales, de un entorno familiar y social originados por ambientes que son propios del ser humano al que se adapta o no se adapta y, es este último caso, donde quienes no aceptan las normas se apartan de las mismas, provocando situaciones de rebeldía, comportamiento de agresividad y violencia con todo lo que le rodea.

Entre los factores exógenos, se puede señalar como por ejemplo el barrio, donde se crece, se vive, se pasa el tiempo, éste tiene una serie de normas sociales. Existen varios tipos de barrio, unos con mayor pobreza y población vulnerable, otros con mejores condiciones, donde también los delitos dependen del barrio. Otro factor endógeno es la familia, la solidez del hogar, la



relaciones entre los miembros que la conforman, la cultura, costumbres, clase económica, entre otros.

De la familia va depender que un niño o adolescente se integre correctamente en la sociedad y aprenda a respetar las normas sociales y a convivir socialmente. Por esto, en aquellas familias donde se puede observar que existe un mal ambiente (...) suele ser mucho más difícil la integración de los hijos en la sociedad (Nicolás, 2014).

En cuanto a los factores endógenos, obedecen a determinada dinámica interna de las sociedades, es decir, que producen cambios en las estructuras políticas, en el caso colombiano impactan de alguna manera en las medidas o decisiones que adoptan los gobiernos. Algunos de los factores que inciden en el cambio, son justamente los conflictos sociales y la consecuente contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. En otras palabras, el cambio conlleva a factores internos necesariamente, lo cual supone que el cambio es consustancial a las sociedades, las que toda vez que alcanzan un determinado nivel suelen generar las condiciones idóneas que les permiten transformarse (Nicolás, 2014). Habida cuenta, estas dos teorías (criminal y positivista) muestran la conexión existente entre la sociológica y el modelo subversivo de los GAOML colombianos, donde sus actos delictivos muestran a todas luces, la negación del derecho positivo y controvierten las leyes morales en la sociedad colombiana.



**CAPÍTULO 2****El paradigma del conflicto armado interno en el tenor colombiano****2.1 Causas estructurales del conflicto armado contemporáneo**

A finales de los 80, se podían contar al menos ocho grupos guerrilleros en el tenor colombiano (FARC, ELN, EPL, M-19, PRT, MAQL, CRS, MIR-Patria Libre) con diferentes orígenes sociales, proyectos político-ideológicos, estructuras organizacionales, tácticas de guerra, arraigos regionales, tipos de relación con la población (Bejarano, 2001, pág. 9). Es así, que el conflicto se agrava en este mismo período por la conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (en adelante: AUC), a ello, hay que añadirle la aparición del narcotráfico, que desde entonces, sin parar, ha hecho más complejo el conflicto armado en el país, pues financia las guerrillas por un lado, por otro, se han constituido en organizaciones criminales al servicio de economías narcóticas (Fisas, 2010, pág. 5).

De acuerdo con lo que adujo Carl Schmitt, en el concepto de lo político de 1932, citado por Ana María Bejarano en su Ponencia para la Conferencia “Colombia en Contexto”, organizada por el Centro de América Latina para Estudios de Colombia, expresó que:

El conflicto armado colombiano tiene su naturaleza en un conflicto fundamentalmente político (...). Es decir, que no se trata de un conflicto étnico, ni racial, ni lingüístico, ni religioso, ni de uno con contenido nacional/conflictos que se traducen y se tramitan por

las vías de la política y de la guerra -, sino de un conflicto entera y exclusivamente político, vale decir, por el control del poder (v.gr. de los recursos, del territorio y de la población) entre élites y contra-élites cuya identidad y antagonismo se definen predominantemente de manera político-ideológica. Es decir que se trata de un conflicto originado ante todo y principalmente en la exclusión política. (Bejarano, 2001, pág. 3).

En consecuencia, el conflicto armado interno colombiano nació en gran medida debido al modelo de desarrollo puesto en práctica que “corresponde a un moldeo extractivo y excluyente, que genera pobreza y desigualdad” (Restrepo & Aponte, 2009, pág. 519). En dicho contexto, la pobreza y la desigualdad en términos generales tienen una correlación y es un asunto controversial (Restrepo & Aponte, 2009, pág. 519). Sin embargo, hay otros elementos estructurales y variables involucrados, como la violencia política de los años 50, que aunada con la violencia social en parte por la inequidad de las tierras, han sido las causas generadoras de la violencia en Colombia, como se ha mencionado en el capítulo anterior.

En dicho contexto, Sergio de Zubira, señala que la protogénesis del conflicto se dio entre 1929-1930 y 1957-1958 época en que se deciden aspectos centrales de la historia del país; así mismo cita a Daniel Pécaut y Alfredo Molano, quienes colocan el inicio del conflicto en el período de la violencia; mientras que Pécaut, coloca al narcotráfico como el “factor de mayor mutación del conflicto, no solo porque financió a los movimientos insurgentes y contrainsurgentes, sino porque además permeó las esferas del Estado” (Cantillo, 2015).

## TRANSICIÓN DE LA GUERRA SUBVERSIVA A LA PAZ

A lo anteriormente señalado, hay que sumarle que históricamente el país enfrenta el problema de la tierra, el agrario, se centra en la tenencia hacia una concentración de la propiedad misma, lo cual ha causado la inequidad distributiva de tierras, siendo parte causante de la pobreza, la crisis alimentaria, la desigualdad, además de ser unos de los elementos generadores del conflicto. Para sustentar lo expuesto se cita lo siguiente:

La cuestión agraria ha estado en el centro del histórico conflicto político armado colombiano. No hay duda, el conflicto ha estado atravesado por la disputa por la tierra. En este país, como en otros países latinoamericanos, es evidente la existencia y permanencia de la estructura latifundista de la tenencia de la tierra, los usos de la misma se realizan en contravía de su vocación y quienes se benefician de políticas y programas son los señores de la tierra: terratenientes, latifundistas, élites agropecuarias e inversionistas extranjeros (Roa, 2009).

Al respecto, la naturaleza del conflicto colombiano permite discernir una serie de circunstancias que están latentes en la vida de la población. Si bien, los índices de pobreza, la desigualdad social, el desempleo, la inadecuada cobertura educativa y de salud, la inequidad, la exclusión social, la falta de proyectos productivos para las regiones rurales y apartadas, el nefasto modelo de desarrollo económico que por décadas se aplicó, la inequitativa tenencia de tierras, la impunidad de la justicia, la corrupción latente en las instituciones del Estado, la política al servicio de los intereses de la élite, son patrones que conforman un conjunto de circunstancias negativas para el desarrollo social y humano de la población, son la causa del escalonamiento y confrontación que vive el país hace ya medio siglo.

Por otra parte, factores como la expansión territorial sin precedentes de los grupos armados irregulares y de las autodefensas debido al auge del narcotráfico, sumado a la ausencia del Estado en gran parte del territorio nacional y la marcada ineficiencia de las figuras presidenciales en cuanto a políticas de seguridad, marcó una pasividad generalizada de las Fuerzas Armadas de Colombia que condujo a derrotas frente a las fuerzas irregulares; constituyéndose éstos aspectos, en una amenaza para la estabilidad y legitimidad del Estado colombiano, pues estos grupos subversivos pretendían controlar territorios y cualificar sus fuerzas, época que fue denominado el país como un “Estado fallido” del cual se hablará en el siguiente aparte.

Sin embargo, ante los diferentes elementos constitutivos de la violencia en Colombia se han generado esfuerzos por parte de algunos gobiernos de turno buscando desarrollar procesos de paz con los actores armados ilegales como elemento clave para la transformación de país, visualizando la necesidad de una búsqueda negociada al conflicto armado más prolongado del hemisferio americano, unos con éxito y otros con fracaso. En dicho contexto, la historia colombiana ha presenciado numerosas treguas, en las cuales las partes involucradas directamente en el conflicto se han comprometido a suspender sus hostilidades a través de la firma de acuerdos o armisticios que han surgido enfrentando grandes obstáculos. No obstante, en ocasiones han llevado a la sociedad colombiana a un optimismo que podrían producir los objetivos anhelados, pero después de largas conversaciones, de despejes de zonas, de alimentar las esperanzas, casi siempre terminan en frustraciones e intentos fallidos; son muy pocos los que han logrado su objetivo.

## TRANSICIÓN DE LA GUERRA SUBVERSIVA A LA PAZ

Para Colombia, y teniendo en cuenta que el conflicto armado lleva más de 50 años, hace preponderante entender el contexto. Es así, como en el país siempre ha existido una multiplicidad de actores armados irregulares, lo cual ha obstaculizado los procesos de paz, porque nunca se sientan todos los actores ilegales a negociar, lo cual es difícil por no decir que imposible. Igualmente, como el conflicto es asimétrico, las estrategias y tácticas de los grupos al margen de la ley suponen necesariamente una violación a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario.

Otras de las “características más brutales y difíciles de comprender del conflicto colombiano es el empleo del terror para buscar la subordinación, el exterminio o la desestabilización de las poblaciones” (Melo, 2008). Se han cometido toda clase de asesinatos selectivos, destrucción de poblaciones, secuestros individuales y masivos, violaciones sexuales, torturas, mutilaciones, desapariciones, reclutamiento de menores de edad, masacres, desplazamiento forzado, entre tantas otras violaciones, que rompieron el tejido social.

En ese orden de ideas, se presentan un resumen de los hechos victimizantes perpetrados por las organizaciones al margen de la ley en estas largas década de guerra, según las estadísticas del Centro Nacional de Memoria Histórica, entre los años 1958 y 2012, se causó la muerte de 218.094 personas, el 19% equivale a 40.787 muertos fueron combatientes, y el 81% equivale a 177.307 muertos fueron civiles. Por hechos victimizantes de asesinatos selectivos entre 1981 y 2012 se presentaron 16.340 que dejaron 2.161 víctimas (ver apéndice A, figura A1); por secuestro entre 1970 y 2010 se presentaron 27.023 víctimas (ver apéndice A, figura A2); por desaparición forzada entre 1985 y 2012 se presentaron 25.007 víctimas (ver apéndice A, figura

A3); por desplazamiento forzado entre 1985 y 2012 se presentaron 5.712.506 víctimas de las cuales entre 1996 y 2012 corresponde a 4.744.046 (ver apéndice A, figura A4); por minas antipersona se presentaron entre 1988 y 2014, 10.189 víctimas discriminadas en 2.119 muertos y 8.070 lesionados (ver apéndice A, figura A5); por ataques a bienes civiles entre 1988 y 2012 se presentaron 5.138 casos dejando 715 víctimas (ver apéndice A, figura A6); por acciones bélicas entre 1988 y 2012 se presentaron 716 casos dejando 1.344 víctimas (ver apéndice A, figura A6); por atentados terroristas entre 1988 y 2014 se presentaron 95 casos dejando 1.566 víctima (ver apéndice A, figura A8); por masacres entre 1985 y 2014 se presentaron 1.982 casos dejando 11.71 víctimas (ver apéndice A, figura A9); por reclutamiento forzado entre 1988 y 2012 se presentaron 5.156 víctimas (ver apéndice A, figura A10); y por violencia sexual entre 1985 y 2012 se presentaron 1.754 víctimas (ver apéndice A, figura A11). Lo anterior refleja un consolidado de 5.820.172 víctimas del conflicto armado colombiano (ver apéndice A, figura A11) (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2012).

Como puede observarse cada una de las acciones propias del conflicto generaron secuelas en las personas, familias y en la sociedad en general. Inclusive, algunos críticos consideran que la sociedad ha aprendido a convivir con este tipo de hechos de violencia, lo cual resulta inaceptable (Díaz, 2015, pág. 14).

Así, que tal como lo reflejan las estadísticas expuestas, Colombia se ha mantenido como uno de los países más conflictivos de Latinoamérica, asolado y abatido por más de 50 años de violencia debido a múltiples actores subversivos.



### 2.2 Colombia reconocido como estado fallido o *failing states*

El concepto de Estado fallido es una teoría que nació en los años 90; en lo que respecta al campo académico es “una idea contemporánea que da cuenta básicamente de las problemáticas, deficiencias e imposibilidad de ciertos Estados para responder a las diversas demandas que hacen sus ciudadanos” (Zapata, 2014, pág. 89).

Dentro de los indicadores señalados por Robert Rotberg, uno de los autores que más se ha dedicado al estudio de los países que caracterizan un Estado fallido, es preciso indicar parámetros a tener en cuenta: variables como guerras civiles, violencia que perdura, pérdida de control de regiones periféricas que son ocupadas por grupos al margen de la ley, falta de armonía entre las comunidades, crecimiento de la violencia criminal, deterioro y destrucción de la infraestructura, instituciones defectuosas, falta de acceso educativo y de salud, corrupción, privatización de empresas, aumento de la inflación y pérdida de la legitimidad (Flórez, 2011).

Por su parte, el Fondo para la Paz y la revista *Foreign Policy* para elaborar anualmente el “Índice Global de Estados Fallidos”, que aglomera 41 distintos indicadores sociales, económicos y políticos del fracaso estatal, agrupados en 12 categorías, a saber: presiones demográficas, movimiento masivo de refugiados o desplazados internos por la violencia, historia de grupos ofendidos por injusticias recientes o pasadas, fuga de capital humano crónica y sostenida, declive económico, desarrollo económico desigual, criminalización y deslegitimación del Estado, deterioro progresivo de los servicios públicos, violación de

los derechos humanos, operación del aparato de seguridad como un “Estado dentro del Estado”, exclusión política institucionalizada e intervención externa (Flórez, 2011).

En el 2003, Colombia junto con países como Corea del Norte, Irak, Costa de Marfil e Indonesia fueron incluidos por Rotberg en la lista de Estados fallidos o *failing states* (Flórez, 2011).

Así que al analizar dichas variables, se puede llegar a evidenciar que en Colombia si ha jugado aspectos diversos que finalmente bautiza el país en un Estado fallido, estos son: violencia sistemática e históricamente presente; debilidad de instituciones y gobiernos; carencia de políticas públicas y de estado que contribuyan a contrarrestar las dificultades y necesidades de la población; presencia y asentamientos de grupos al margen de la ley en territorios nacionales; ausencia del Estado con sus instituciones en varios municipios del país que ha propiciado que la subversión controle y gobierne; exclusión política; falta de cobertura en educación, salud, servicios públicos; movimientos sociales masivos; desigualdad socio-económica; escándalos de corrupción en las entidades del Estado; violación de derechos humanos; deterioro de infraestructura; legitimidad fragmentada y lesionada; presencia de criminalidad; violencia por el narcotráfico; entre otros, que trasciende al borde de considerar a Colombia como un Estado fallido.

Si bien es cierto, el país se ha destacado a nivel internacional por ser una de las democracias más antiguas y sólidas del hemisferio, por tener una economía en desarrollo y crecimiento en la última década, por ser un aliado clave en la lucha contra el narcotráfico, por ser

## TRANSICIÓN DE LA GUERRA SUBVERSIVA A LA PAZ

un país atractivo para la inversión extranjera, por los avances científicos, entre otros; contrario a esto también tiene un panorama desalentador, “es un país donde las autoridades no tienen el control material sobre la totalidad del territorio, así como tampoco tienen el monopolio en el uso de la fuerza” (Reyes, 2015). Lo anterior, debido a que hay regiones con gran presencia de organizaciones al margen de la ley que es fuerte y sólida, cuyo impacto trasciende en la seguridad nacional, porque quedan por fuera del control estatal, ejercen el poder público como las únicas autoridades reconocidas por la población civil. Además, existe impunidad, inoperancia y falta de celeridad en la justicia, influencia de mafias, patrones que conlleva a calificar que es un Estado desfalleciente sintomáticamente (Rivas, 2010).

Así mismo, hay regiones bastante limitadas donde ni siquiera hay servicios públicos básicos; no hay infraestructura hospitalaria, educativa, ni interconectividad; carecen de vías de acceso; en fin, donde miles de personas viven en la pobreza extrema y el abandono, lo cual es una realidad que no puede sobrepasar ni distorsionar el Estado colombiano pues, a pesar de los esfuerzos de los últimos gobiernos, aún perdura esta triste realidad.

**CAPÍTULO 3****Posibles escenarios violentos en el posconflicto****3.1 Aproximación al posconflicto colombiano**

En este punto es importante tener en cuenta las posturas que debaten la idea del posconflicto, el cual es un término definido de forma parcial y que en ciertos casos son adaptación política y mediática como lo señala el Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos (en adelante: IEGAP) en su cuaderno de análisis 01 del 2014. En consecuencia, tal y como sucede con algunos otros conceptos vinculados con las ciencias sociales, el término posconflicto genera confusión sobre el valor de las palabras, al indicar que cuando “las palabras pierden su integridad, también la pierden las ideas que expresan” (Judt, 2011, pág. 12).

En busca de una aproximación, se ha tenido en cuenta para el caso objeto de estudio, autores como Rettberg, el cual afirma que “el posconflicto es aquel período de tiempo que se inicia con el cese de hostilidades entre las partes previamente enfrentadas” (2003, pág. 23).

El postconflicto no sería otra cosa que aquel período de tiempo, generalmente largo, que ocurre a partir del momento en el cual” se dé una derrota militar por imposición de una de las fuerzas sobre la otra, o porque se opta por terminar el enfrentamiento mediante una negociación (Girón, 2014, pág.16).

## TRANSICIÓN DE LA GUERRA SUBVERSIVA A LA PAZ

Otra aproximación es la que hace Carlos Medina, afirma lo siguiente:

Cuando se habla de posconflicto, se hace referencia a la fase que continúa a la terminación de un conflicto armado, oficialmente reconocida mediante la firma y aprobación definitiva de los acuerdos de paz; lo cual no implica la desaparición de otras formas de violencia o la posibilidad de generación de nuevas dinámicas de conflicto, como lo evidencian El Salvador y Guatemala, donde a pesar de la firma de los acuerdos, se preservaron altas tasas de violencia. Caso contrario al de Mozambique, donde la transición dejó sociedades más pacíficas en términos cuantitativos (Medina, s.f., pág. 20).

Por su parte, otros investigadores afirman que:

El posconflicto no puede entenderse como un fin último, sino como un proceso en el que hay varias tareas por hacer, entre ellas, el fortalecimiento e incluso, la refundación del Estado y por ese camino, el logro de una legitimidad amplia y plural que reemplace el imaginario negativo que de este tienen amplios sectores de la nación (Ayala & Hurtado, 2007, p. 37).

Bajo esas conceptualizaciones, es importante considerar que la paz incluye una serie de inserciones, transformaciones y cambios, porque como lo señala Hoglund Kristine, existen casos:

En los cuales, aunque existe un acuerdo de paz, los choques armados continúan en una escala menor o muy tenue, como lo evidenció la violencia paramilitar generada por los

opositores en Irlanda del Norte, y los enfrentamientos entre cuadros de los Tigres Tamiles en Sri Lanka (IEGAP, 2014, pág. 12).

Sobre el particular Jean Monnet, señala:

La paz no depende solamente de tratados y promesas. Depende especialmente de la creación de condiciones que si bien no modifican la naturaleza de los hombres, al menos guían su comportamiento recíproco en una dirección específica (Morales, 2013, pág. 21).

Cabe señalar lo que Collier, ha expresado al respecto:

Las sociedades en posconflicto enfrentan altos niveles de riesgo de regresar al conflicto. Países desarrollados que han tenido periodos largos de paz corren el riesgo de caer en periodos de violencia en una probabilidad del 9% durante una década, mientras que en contraste una sociedad en posconflicto tiene la probabilidad de recaer en conflicto en un 40% durante la primera década (Collier, 2007, pág. 34).

Por su parte, la Fundación Ideas para la Paz y la Universidad Javeriana instituciones dedicadas a la investigación sobre el conflicto armado en Colombia, han dicho que:

El posconflicto realmente llega o existe, cuando una sociedad se ha recuperado del daño físico causado en el transcurso del conflicto, ha aprendido a jugar con nuevas reglas políticas y económicas y ha sanado sus heridas, individuales y colectivas, de tal manera

que haya una expectativa generalizada de que las diferencias que persistan no van a exacerbarse hasta el punto de recaer en el conflicto violento entre las partes (Combita, Delgadillo & Torres, 2013, pág. 9).

En ese orden de ideas, se puede decir que el posconflicto es entendido como la parte de un proceso que incluye cambios y fases transformadoras de un período de conflicto a un período de calma, en búsqueda de la paz. Hecho que sucede tras una negociación de hostilidades, un tratado o acuerdo de paz que por experiencias históricas centroamericanas y sudafricanas entre otras, pueden disminuir o incrementarse las acciones violentas que suelen mutar o transformarse o disminuir parcial o total que, de manera alguna por consenso académico tiene similitud con excepciones dicho término.

En este punto es importante aclarar que, se encuentra controversia o posturas diferentes acerca de lo que puede llegar a suceder en el posconflicto. Algunos autores consideran que para que llegue la paz tiene implícitas una serie de circunstancias de diferente índole (instituciones, políticas, sociales, económicas, militares, culturales, ambientales) que depende de cómo se desarrollen los cambios, de cómo se retroalimenten las necesidades de la población, del cumplimiento de lo pactado entre las partes, que va más allá de una simple firma de acuerdo de paz, es decir, de las medidas y condiciones destinadas para fortalecer las estructuras del Estado que han quedado débiles, fragmentadas, flaqueadas, que tienden a ser reforzadas al fin de evitar recaer nuevamente en conflicto.

### 3.2 Futuro colombiano inmerso en tensiones

La posibilidad en el futuro de que el Estado colombiano se vea inmerso en tensiones donde la integridad territorial se ponga en riesgo, se deberá a las actividades criminales clasificadas en tres categorías por el autor como: nuevas amenazas, intermedias e híbridas que se prevén afectará la seguridad tras la desmovilización de las FARC, debido a que una vez firmada la paz, algún sector de este grupo al margen de la ley continuará o reincidirá en acciones criminales o delincuenciales, incluso fraguar grupos de pandillas como las “maras” existentes en Centroamérica, que nacieron en el posconflicto, porque:

Antes que presentar una baja en los niveles de violencia, [el posconflicto] los aumenta e incluso los estimula, de modo tal que supera de manera sorprendente el panorama que lo antecedía (Garzón, Parra & Pineda, 2003, pág. 126).

De manera precisa la naturaleza radicalmente cambiante del panorama de seguridad con la que se caracterizado Colombia, involucra a múltiples actores, que tiene una relación causal entre estructuras estatales débiles y la creciente inseguridad que ha sido permisiva y que por años ha agravado la situación, exacerbada por una economía distorsionada por el narcotráfico y por los altos niveles de inequidad social y económica, que complementa causas más aproximadas a la inseguridad como son las mutaciones de amenazas que hipotéticamente puede darse en el posconflicto. “En materia de seguridad ciudadana y convivencia, las principales amenazas de Colombia, a futuro, serán el crimen organizado en lo rural y la delincuencia, tanto organizada como común, en las ciudades” (Velásquez, 2015, pág. 10).



## TRANSICIÓN DE LA GUERRA SUBVERSIVA A LA PAZ

Es así, que Colombia puede llegar a estar profusa en inmersas tensiones, asociadas a movimientos sociales populares, crecimiento de bandas criminales y delincuenciales, aumento del tráfico ilegal de personas, de armas y de minería ilegal, incremento del contrabando, transformaciones en estructuras económicas ilícitas, lavado de activos, por supuesto entrelazados transnacionalmente, es decir, en el orden doméstico e internacional en los cuales el desarrollo de un terreno se traspasan al otro.

Situaciones que tienden a desarrollarse en zonas vulnerables, periféricas, ausentes y olvidadas por el Estado, sin dejar de señalar, que en la etapa de posconflicto la violencia rural se traslada para las ciudades, como se puede verse en países como El Salvador y Guatemala, donde distintas formas delincuenciales proliferaron después de firmada la paz, generando degradación de la seguridad. Como señala Joaquín Villalobos, “después de firmada la paz, comenzó la otra guerra que no vimos venir” (Manrique, 2013). Agregó que “el país no vio venir el cáncer que se iba extendiendo por la sociedad” (Manrique, 2013).

[Por otra parte], la crisis colombiana en cuanto a seguridad pone de relieve dos de los aspectos más sobresalientes de las nuevas formas de violencia e inseguridad global que han reemplazado la competencia de los superpoderes: los estados débiles y la compleja interacción entre la seguridad doméstica y la internacional (Masón, 2000, pág. 82).

Al igual que en otras partes de Latinoamérica, los términos de la problemática de seguridad en Colombia han cambiado para incluir grupos transnacionales, dimensiones no militares de seguridad y amenaza a la misma, cuyo dilema puede llegar a ser el futuro de

Colombia, esta naturaleza multidimensional de la inestabilidad y de inseguridad, pues la terminación del conflicto armado interno perpetrado por la subversión, sólo se hará con una de las organizaciones guerrilleras, la FARC, quedando en el terreno de la guerra el ELN, a lo que se le suman los demás niveles de violencia antes mencionados.

Frente a ello, el Estado colombiano está amenazado por comportamiento criminal relacionado con la producción y tráfico ilegal de drogas y sus crímenes convexos transnacionales, que son una “mezcla etérea” que puede llegar a fortalecerse en la etapa posconflicto. Igualmente, tras a desmovilización de los guerrilleros de la FARC se prevé que algunos disidentes afectarán la seguridad ciudadana, lo que plantea un reto directo para el Estado y la sociedad que no son, los únicos que pueden salir afectados por las nuevas, intermedias e híbridas amenazas (Velásquez, 2015, pág. 6), porque como se ha señalado, es un asunto de seguridad doméstica que interfiere en la seguridad regional como en la hemisférica e internacional.

Por su parte, María Victoria Llorente, de la Fundación Ideas para la Paz, expresó que:

De cara al postconflicto es importante y por demás necesario impulsar reformas al sector de seguridad desde una perspectiva doctrinal e institucional orientadas fundamentalmente al ámbito de la seguridad ciudadana (crimen organizado a nivel local) y de la seguridad rural (Velásquez, 2015, pág. 7).

## TRANSICIÓN DE LA GUERRA SUBVERSIVA A LA PAZ

De hecho se prevé que ahora al término del acuerdo final entre el gobierno nacional y las FARC disminuirán las acciones que ha caracterizado a esa organización guerrillera, pero:

No implica la desaparición de amenazas a la seguridad de la población debido a la acción de otras expresiones como las BACRIM, los remanentes que quedasen de la desmovilización de las guerrillas y, en general, delincuencia organizada y común (Velásquez, 2015, pág. 10).

Habida cuenta, esta situación expuesta, puede considerarse el problema vertical del posconflicto, con mutaciones de amenazas en las áreas rurales y citadinas de Colombia, las cuales son actividades que giran entorno a la criminalidad y a la delincuencia común, determinada por varios autores como nuevas amenazas, intermedias o híbridas, que deben ser combatidas y neutralizadas, a la vez, el gobierno debe incentivar el avance de políticas con sus programas en aspectos socio-económicos, logrando la construcción de un Estado social de derecho y la sostenibilidad de la democracia con miras a lograr la consolidación de la paz y de minimizar los riesgos de recaer en más violencia.

### **3.3 Posibles estrategias frente a los riesgos del posconflicto**

Dentro de las estrategias que se propone para minimizar los posibles riesgos y amenazas tras la firma de la paz entre el gobierno nacional y la guerrilla de la FARC se puede resaltar las siguientes:

- Fortalecimiento de la fuerza pública en general: Se debe reestructurar las distintas Fuerzas desde el aspecto doctrinal, operacional y organizativo para que los miembros que la componen puedan enfrentar las nuevas amenazas, porque los escenarios cambian después del conflicto, así lo señaló Sonia Alda, experta en seguridad, en el Foro: Retos y desafíos de la Policía en contextos de transición hacia la paz:

De acuerdo al escenario que exista de inseguridad, se deben tener las mejores fuerzas posibles para combatir cierto tipo de amenazas. [Porque] si se tiene una amenaza y no tiene fuerzas entrenadas para enfrentarla, esas fuerzas no sirven para nada. Es evidente un cambio de escenario que afecta al país y que va a tener implicaciones en todo el entorno regional. Colombia está en un momento interesante para observar de cerca los ejemplos del vecindario, en el que Colombia ha sido siempre la excepción. Ahora, con el fin del conflicto, empiezan a hacerse visibles problemas de seguridad que son comunes en los países de la región, y que por ser amenazas transnacionales muy posiblemente lleven a establecer lazos de cooperación que Colombia, por el problema interno, jamás se había planteado (Salgar, 2016).

Expresa también, que en Colombia, debido a la naturaleza del conflicto y a los años de guerra las Fuerzas Armadas no se prepararon para asumir retos externos, sólo se dedicaron a la problemática interna y no pudieron llevar a cabo su misión que es la defensa y soberanía nacional y, textualmente dice que: “por eso, ahora mismo Colombia es absolutamente vulnerable, no tiene la más mínima capacidad defensiva. Es un ejército construido contra el

## TRANSICIÓN DE LA GUERRA SUBVERSIVA A LA PAZ

enemigo interno” (Salgar, 2016), por tanto se requiere del mejoramiento de la capacidad para asegurar el orden constitucional.

- Plantear estrategias para el desarrollo de las regiones más vulnerables: luego de más de 50 años de violencia en el territorio nacional y del olvido estatal, debe el Estado hacer presencia con todas sus instituciones, invertir en infraestructura e interconectividad, entre otras tantas políticas públicas y de Estado, que sean para beneficiar el aspecto social, económico, la seguridad y a la población en general, de lo contrario las viejas amenazas y la nuevas se unirán y articularán aún más, como el crimen organizado y la delincuencia común que afectará la seguridad doméstica y regional, ya que son de índole transnacionales y exige un alto nivel de especialización de la fuerza pública.

- Otra opción puede ser lo desarrollado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) quienes proponen cinco pilares para la cimentación de la paz, son: 1) respeto por los derechos humanos; 2) procesos políticos y económicos participativos; 3) fortalecimiento de instituciones públicas; 4), fortalecimiento de sistemas de seguridad y justicia; 5) fortalecimiento de la sociedad civil (Rettberg, 2002, pág. 9).

- Los denominados Pilares para la Paz o (*Pillars of Peace*) cuyas características son consideradas en un contexto de estructuras fundamentales para la sociedad destacadas en los países más pacíficos del mundo, los uales son: 1) buen funcionamiento del gobierno; 2) entorno empresarial; 3) distribución equitativa de los recursos; 4) aceptación de los derechos de los demás; 5) buenas relaciones con los países vecinos; 6) libre circulación de la información; 7) alto

nivel de capital humano; 8) bajos niveles de corrupción (*Institute for Economics and Peace*, IEP, 2013, pág. 16).

- Implementación de mecanismos adecuados de consulta, consenso y concertación: donde se involucren distintos sectores claves (privado, público) provenientes de las organizaciones del Estado y de la sociedad civil tanto a nivel local, departamental y nacional, así como organizaciones de las víctimas y los ex guerrilleros y, también a observadores internacionales que pueden contribuir con la transparencia, seguimiento y control sobre los procesos concertados en el acuerdo de paz (Mortales, 2013, pág. 9).

- Cambiar la política de seguridad: Debe consolidarse como una política de Estado dentro de la cual las Fuerzas Armadas tenga unos lineamientos claros y precisos para llevar a cabo una transformación de seguridad en el territorio nacional que, garantice la seguridad, la paz y la vida a los ciudadanos, porque con las capacidades y habilidades adquiridas y desarrolladas a partir del conflicto interno armado pueden lograrse de manera rápida y efectiva.

Es así, que con la puesta en marcha de estas estrategias, entre otras, puede reducirse los riesgos y amenazas a la seguridad nacional en la etapa posconflicto, dado que deben aplicarse en el contexto colombiano direccionando una arquitectura y unas políticas bases para el desarrollo “económico - social – seguridad” del país que lleven al fin sostenible del conflicto interno armado y a la garantía de no repetición, con un esfuerzo constante mancomunado.

### Conclusiones

La violencia en Colombia se originó desde la conformación del Estado-nación y se consolidó como un conflicto armado interno a partir de la mitad del siglo XX. Presenta señales genealógicas de violencia histórica por las rivalidades entre los partidos tradicionales (liberal y conservador) durante la guerra de los mil días (siglo XIX); período conocido como la época de la violencia (1948 - 1965) ambiguas de desarrollo y transición de manifestaciones territoriales y temporales, además de prolongado, donde sobresale una democracia consecutiva en la historia de Latinoamérica, pero con signos de degradación y terror como estrategia de guerra perpetrados por las organizaciones al margen de la ley.

En la década de los 60 surge la guerra subversiva, se conforman las guerrillas de las FARC y el ELN, tomando como base de lucha la exclusión social y política, la distribución desigual de las tierras y la injusticia social, bajo las teorías marxista-leninista-maoísta de ideologías comunistas. En los 80 el conflicto se profundiza por los asesinatos selectivos, la incursión del narcotráfico, la conformación de las autodefensas, asesinatos de políticos. Como consecuencia de ello, Colombia pasó de vivir una confrontación subversiva a un conflicto más complejo. Se consolidaron múltiples actores armados irregulares que desde entonces su objetivo es atemorizar la población civil y atentar contra las estructuras del Estado.

La guerrilla dejó a un lado su proyecto ideológico dirigido a bienes primarios, pasó a perpetrar acciones terroristas y criminales como tomas de pueblos, destrucción de infraestructura petrolera y energética, secuestros, asesinatos, tortura, boleteo, violencia sexual, reclutamiento de

menores, despojo de tierras, desaparición forzada, desplazamiento forzado motivado por la codicia y el lucro naciente del narcotráfico.

Esos escenarios de violencia se presentaron porque los gobiernos de turno han tenido olvidado gran parte del territorio nacional, sobre todo, las zonas alejadas, periféricas y fronterizas, así como a la debilidad del mismo que propicio en parte que denominarán al país como un Estado fallido, además que son los elementos que han nutrido las acciones subversivas, que fueron cambiando de rumbo y evolucionaron del devenir campesino a ser organizaciones terroristas que lograron crecer, extenderse, organizarse e infiltrar los poderes del Estado en función de su objetivos; siendo constantes violadores de los derechos humanos e infractores del derecho internacional humanitario.

El territorio colombiano ha estado permeado por múltiples actores irregulares que configuran redes criminales que han ido en ascenso, donde en la etapa posconflicto pueden sumarse disidentes y remanentes de las FARC tras la desmovilización de este grupo, llegando a emerger mutaciones de nuevas amenazas, intermedias o híbridas en un escenario transnacional que afecta no sólo lo doméstico sino lo regional y el hemisferio.

Son múltiples y variadas las manifestaciones de violencia (criminalidad, homicidios, delincuencia, trata de personas, tráfico de armas, contrabando, minería ilegal) que demanda acciones a corto y mediano plazo, determinando objetivos implícitos que minimice el accionar criminal y delincencial rural y ciudadano que se avecina, que pese a las distintas labores y



## TRANSICIÓN DE LA GUERRA SUBVERSIVA A LA PAZ

esfuerzos del Estado, son precisamente desglosados en una serie de pretensiones de violencia que ya viene presentándose en el contexto del país y que deben ser contrarrestadas.

Las tensiones futuras para el Estado colombiano se proyectan hipotéticamente en expresiones como las de El Salvador y Guatemala, donde en el posconflicto emergieron nuevos criminales y se incrementó la delincuencia, motivada por la falta de políticas que solventaran las necesidades de la población como por el incumplimiento de lo pactado en los acuerdos. Estas lecciones permiten visualizar los posibles riesgos y amenazas que vendrán para Colombia con variados índices violentos y de mutaciones que pueden ser causantes de grandes problemas para la seguridad nacional.

Por lo anterior, desde una prospectiva se propone establecer un marco de política de Estado mediante la promulgación de una ley de seguridad que establezca directrices y lineamientos y, donde se garantice la seguridad para la población colombiana, porque esto contribuye al ejercicio de reconstrucción del tejido social que tanto necesita Colombia.

Dentro de los diferentes problemas en la seguridad del país encontramos que los grupos de delincuentes al no tener una cabeza rectora de las organizaciones criminales, se distribuyen por todo el territorio en pequeños grupos, creando esto un caos en la seguridad nacional, por consiguiente los grandes inversionistas dejarían de invertir en el país tras el temor de perderlo todo o gran parte de su patrimonio con las vacunas y/o apoyo a la causa delincencial, generando con esto el aumento del problema social a causa del desempleo y el estancamiento económico, ya que el gobierno dejaría de recibir la buena cantidad de dinero a causa de las regalías.

Al tener un partido político con raíces en la violencia y no en los ideales políticos sociales, como bien se pensaba de las FARC, se generaría la sensación de que un grupo de delincuentes puede dejar en jaque al gobierno y luego pedir la negociación para el cese de hostilidades (gracias a la alta corrupción de la clase política y que está comprobado, no hay límites para llegar al poder con cualquiera que sea la fuente de los recursos para las campañas), esto daría oportunidad para que un grupo que tiene poder y dinero a través del narcotráfico consiga ese apoyo para lavar su dinero producto de la negociación ilícita.

La fuerza pública gracias a los diferentes señalamientos y la mala administración de la justicia en el país, no combate con firmeza a los grupos al margen de la ley (se vuelve permisiva debido al temor de ser juzgados por los procedimientos dentro de los Derechos Humanos).

Pierden poder las instituciones debido a las nuevas organizaciones políticas que se derivarían de este nuevo partido, el cual tendrá como prioridad debilitarlas a través de las diferentes alianzas con los otros partidos políticos que buscan tener el control de los hilos de la nación (volviendo a los principios de nuestra creación como nación, siendo esto uno de los grandes causales de esta violencia).

La urbanización de la guerra, la cual deriva de la falta de oportunidades que verán estos hombres que "dejaron las armas para unirse a la vida social", los cuales están acostumbrados a recibir una buena suma de dinero haciendo poco o nada, solo amenazando e infringiendo en temas con sus conciudadanos; y saben bien que la fuerza pública no tiene el pie de fuerza para el

cubrimiento de todo el territorio nacional y mucho menos en la parte urbana con toda la problemática que ello conlleva.

### **Recomendaciones.**

### **POLÍTICA QUE PODRÍA AYUDAR A LA SOLUCIÓN DE ESTOS FLAGELOS**

Una política que ayudaría sería: La creación de una ley de protección de los procedimientos jurídicos para el desarrollo de las operaciones militares en todo el territorio nacional (revisar minuciosamente las leyes de otros países como Estados Unidos, Francia, Inglaterra), los cuales tienen como foco vital la seguridad de su territorio y el respeto por sus estamentos militares.

La protección de los recursos naturales y la implementación de las políticas de seguridad agraria dando inclusión a todos los colombianos en las instituciones de desarrollo rural, ya que las regiones de Colombia son biodiversas y multiculturales generando que las necesidades sean diferentes de acuerdo a las regiones.

### **POLÍTICA DE DESARROLLO, SEGURIDAD Y ORGANIZACIÓN SOCIAL.**

Para evitar que se siga dando el abandono del poder estatal al que solo llega la fuerza pública a su representación, en muchas regiones del país se hace necesario; crear y controlar proyectos como el fallido AGRO INGRESO SEGURO, siendo esto una oportunidad de reconstruir ese tejido humano que se vio destrozado por los años de violencia (un apoyo para

iniciar una vida sin violencia), partiendo del abandono que tiene el campo colombiano viéndose obligado a importar en más del 60% de la mayoría de los productos de la canasta familiar.

### **CREACIÓN DEL MINISTERIO TRANSITORIO DE SEGUIMIENTO**

RECONSTRUCCIÓN DE PAZ (10 a 15 años).

Este Ministerio tendría la tarea de verificar:

- Que el proceso de paz, no sea tomado como escondite de narcotraficantes y bandidos comunes.
- Que no se esté delinquiendo desde los lugares de reconstrucción del tejido humano como lo son pueblos, veredas, entre otros.
- Que se dé cumplimiento de todos y cada uno de los compromisos de las partes.
- Que estas regiones se vuelvan realmente productivas para aumentar el PIB con cifras reales en sus aportes.
- Que se realice el debido seguimiento a los sistemas y establecer proyectos de educación en estos sectores, los contenidos temáticos deberán ser establecidos, dirigidos y supervisados por el Ministerio de Educación donde se no hayan ideologías de guerra.
- Creación de comité de capacitación sobre los aciertos y bondades de mantener un país en paz, verificando conflictos como Nepal, Sierra Leona y Angola, donde se sacó provecho para la construcción de un mejor país.

**Referencias bibliográficas**

- Arias Graziani, L. (s.f.). *Explicando el conflicto armado interno. Capítulo 1*. Recuperado de [http://www.usip.org/sites/default/files/file/resources/collections/commissions/Peru01-Report/Peru01-Report\\_Vol8.pdf](http://www.usip.org/sites/default/files/file/resources/collections/commissions/Peru01-Report/Peru01-Report_Vol8.pdf)
- Ayala Osorio, G. y Hurtado Vera, G. (2007). *Conflicto, posconflicto y periodismo en Colombia: realidades y aproximaciones*. Editorial Universidad Autónoma de Occidente. Cali, Colombia.
- Bejarano, Ana. (2001). *Conflicto y paz en Colombia: cuatro tesis con implicaciones para la negociación en curso*. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.
- Calduch Cervera, R. (1993). *La guerra subversiva y el terrorismo. Capítulo VI. Dinámica de la Sociedad Internacional*. Ed. CEURA. Madrid, España.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2012). *Estadísticas del conflicto armado en Colombia*. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>
- Clément, M. (1968). *Le comunismo face a Dieu, Marx, Mao, Marcuse*. Editions Nouvelles. Paris, Francia.

Collier, P. (2007). *Post-conflict Recovery: ¿How should policies be distinctive?* Department of Economics. Oxford University. Oxford, Estados Unidos.

Colombia, Comando General de las Fuerzas Militares. *Manual de 1969: Reglamento de Combate de Contraguerrillas – EJC J-10*. Disposición # 005 del 9 de abril de 1969.

Colombia, Comando General de las Fuerzas Militares. *Manual de 1987: Reglamento de Combate de Contraguerrillas – EJC-3-1*. Aprobado por Disposición 036 del 12 de noviembre de 1987.

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2012). *Farc guerrilla, infamia y dolor*.

Combita Reina, L.; Delgadillo Perdomo, L. & Torres Rodríguez, S. (2013). *El posconflicto en Colombia: una mirada hacia los diferentes procesos de paz*. Especialización en Gerencia Social. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá, Colombia.

Consejo de la Unión Europea. (2004). *Posición común 2004/309/PES del 2 de abril del 2004*. Recuperado de [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=DOUE-L-2004-81510](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=DOUE-L-2004-81510)

*Convenios de Ginebra. 1949*. Recuperado de <https://www.icrc.org/spa/war-and-law/treaties-customary-law/geneva-conventions/overview-geneva-conventions.htm>

## TRANSICIÓN DE LA GUERRA SUBVERSIVA A LA PAZ

Díaz Uribe, A. (2015). *Estrategia para el posconflicto en Colombia*. Facultad de Relaciones Internacionales. Especialización Administración de la Seguridad. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia.

Manrique, F. (2013). *El post conflicto de El Salvador: ¿una lección para Colombia? (2013)*. Recuperado de <http://ciudadanoglobalfm.blogspot.com/2013/06/el-post-conflicto-de-el-salvador-una.html>

Fals Borda, O. (2009). *La subversión justificada y su importancia histórica. Una sociología sentipensante para América Latina*. Editores Clacso-Siglo del Hombre. Bogotá, Colombia.

Nicolás, B. (2014). *Factores exógenos que afectan a la comisión de delitos*. (2014). Recuperado de <http://www.infoderechopenal.es/2014/03/factores-exogenos-comision-delitos.html>

Fisas, V. (2010). *El proceso de paz en Colombia*. Recuperado de [http://escolapau.uab.es/img/qcp/procesos\\_paz\\_colombia.pdf](http://escolapau.uab.es/img/qcp/procesos_paz_colombia.pdf)

Flórez Ruiz, J. (2011). *¿Estado o concepto fallido? Problemas que plantean la noción de falla estatal y los índices que intentan medirla*. Revista Derecho del Estado, No. 27. Universidad Externado de Colombia Bogotá, Colombia.

- Fundación Ideas para la Paz. (2012). *Recopilación posturas del Ejército de Liberación Nacional, ELN*. Recuperado de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/528e725aa3c17.pdf>
- Garzón Galiano, J; Parra González, A. & Pineda Neisa, A. (2003). *El posconflicto en Colombia: Coordinadas para la paz*. Facultad de Ciencias Jurídicas. Departamento de Derecho Procesal. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.
- Higuita, O. (2014). *Los diálogos de La Habana y las perspectivas de una paz duradera en Colombia*. Recuperado de <http://www.prensarural.org/spip/IMG/pdf/Ensayo.-Los-di%C3%A1logos-de-La-Habana-y-las-perspectivas-de-una-paz-duradera-enColombia.pdf>
- Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos. (2014). *Una muestra de experiencias de posconflicto. Los retos de la construcción de la paz. Cuaderno de análisis 1*. Bogotá, Colombia.
- International Crisis Group. (2014). *El día después de mañana: las FARC y el fin del conflicto en Colombia*. Informe sobre América Latina No. 53.
- Judt, T. (2011). *El refugio de la memoria*. Editorial Taurus. Madrid, España.
- Masón, A. (2000). *La crisis de seguridad en Colombia: causas y consecuencias internacionales de un estado en vía de fracaso*. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.



## TRANSICIÓN DE LA GUERRA SUBVERSIVA A LA PAZ

Medina, C. (s.f.). *Una reflexión sobre el posconflicto en el marco del proceso de paz de La Habana*. Centro de Pensamiento y Seguimiento al Proceso de Paz. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

Melo Moreno, V. (2008). *La masacre de Trujillo y los mecanismos del terror*. Recuperado de <http://www.semana.com/on-line/articulo/la-masacre-de-trujillo-los-mecanismos-del-terror/95142-3>

Moncayo Cruz, M. (2015). *Hacia la verdad del conflicto: insurgencia guerrillera y orden social vigente*. Recuperado de <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/hacia-la-verdad-del-conflicto-insurgencia-guerrillera-y-orden-social-vigente-1447179178-1460343050.pdf>

Morales, J. (2013). *Esbozo de una estrategia. Posconflicto*. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.

Ortega Santillán, I. (2016). *Teoría social del delito*. Recuperado de [www.academia.edu/.../SOCIOLOGÍA\\_CRIMINAL\\_TEORÍA\\_SOCIAL\\_](http://www.academia.edu/.../SOCIOLOGÍA_CRIMINAL_TEORÍA_SOCIAL_)

*Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra* (1949). Recuperado de <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm>

IV. *Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra.* (1949). Recuperado de <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/treaty/treaty-gc-4-5tdkyk.htm>

Rettberg, A. (2003). *Diseñar el futuro: una revisión de los dilemas de la construcción de paz para el postconflicto.* En Revista de Estudios Sociales. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.

Restrepo, J. & Aponte, D. (2009). *Guerra y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones.* 1ra Edición. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.

Reyes, F. (2015). *¿Es Colombia un Estado fallido?* Recuperado de <https://actualidad.rt.com/opinion/fernando-reyes/182836-colombia-estado-fallido>

Rivas, R. (2010). *¿Estado fallido?* Recuperado de <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso184224-estado-fallido>

Roa Avendaño, T. (2009). *La cuestión agraria en Colombia.* Recuperado de <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3153>

Salgar Antolínez, D. (2016). *Transformación de la fuerza pública en el posconflicto “Colombia necesita una tercera fuerza para el futuro”*: Sonia Alda. Recuperado de

## TRANSICIÓN DE LA GUERRA SUBVERSIVA A LA PAZ

<http://colombia2020.elespectador.com/pais/colombia-necesita-una-tercera-fuerza-para-el-futuro-sonia-alda>

Sánchez, G. (1998). *Intelectuales, poder y cultura nacional. Análisis Político*, 34. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

The Institute for Economics and Peace. (2013). *Informe Sinaloa*. Recuperado de <http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2015/06/Informe-Sinaloa-2014.pdf>

*Tratado de Ottawa*. (1997). Recuperado de <http://www.accioncontraminas.gov.co/accion/Paginas/Tratado-de-Ottawa.aspx>

Tse-Tung, M. (1973). *La guerra de guerrillas*. Ed. Huemul. 1 Edición. Buenos Aires, Argentina. Traducción de 1973.

Velásquez, C. (2015). *La fuerza pública que requiere el postconflicto*. Fundación Ideas para a Paz.

Zapata Callejas, J. (2014). *La teoría del estado fallido: entre aproximaciones y disensos*. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, vol. 9, No. 1. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia

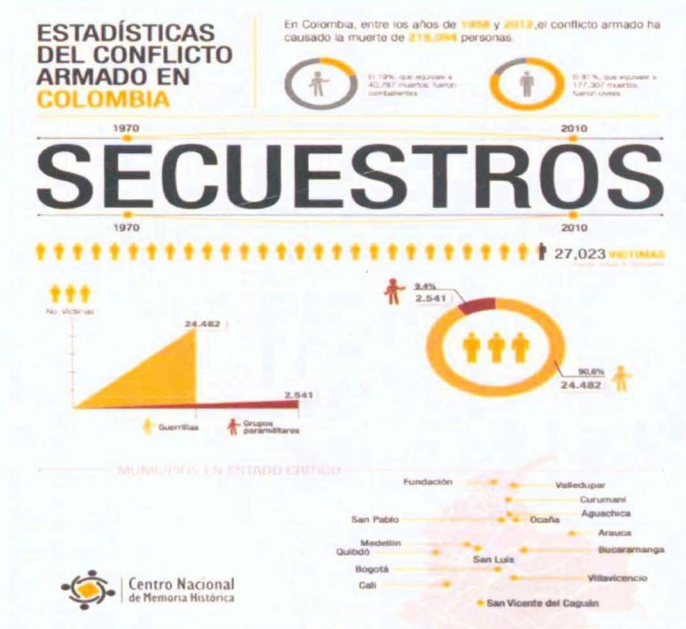
Apéndice A - Hechos victimizantes conflicto armado colombiano

Figura A1 - Asesinatos selectivos



Nota. CNMMH, 2012.

Figura A2 - Secuestros



Nota. CNMMH, 2012.

Figura A3 - Desaparición forzada



Nota. CNMMH, 2012.

Figura A4 - Desplazamiento forzado



Nota. CNMMH, 2012.

Figura A5 - Minas antipersona



Nota. CNMMH, 2012.

Figura A6 - Ataques a bienes civiles



Nota. CNMMH, 2012.

Figura A7 - Acciones bélicas



Nota. CNMMH, 2012.

Figura A8 - Atentados terroristas



Nota. CNMMH, 2012.

Figura A9 - Masacres



Nota. CNMMH, 2012.

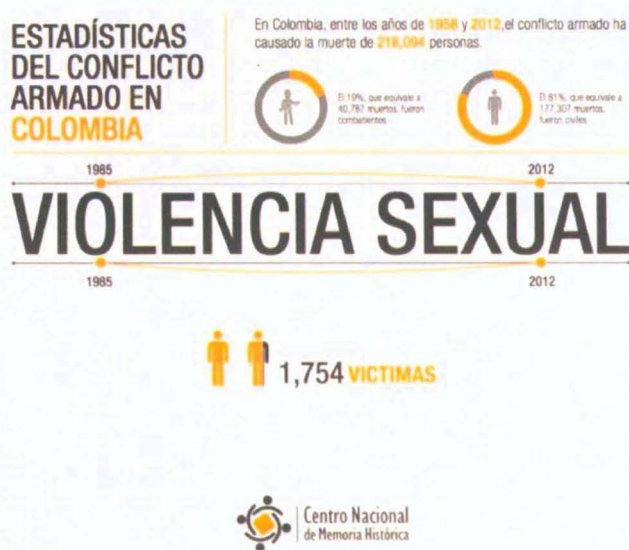
Figura A10 - Reclutamiento forzado



Nota. CNMMH, 2012.



Figura A11 - Violencia sexual



Nota. CNMMH, 2012.

Figura A12 – Consolidado de víctimas

Estadísticas de víctimas del conflicto armado en Colombia	
Hecho victimizante	Víctimas
Asesinatos selectivos	23,161
Secuestro	27,023
Desaparición forzada	25,007
Desplazamiento forzado	5,712,506
Mina antipersona	10,189
Ataques a bienes civiles	715
Acciones bélicas	1,344
Atentados terroristas	1,566
Masacres	11.751
Reclutamiento forzado	5,156
Violencia sexual	1,754
<b>Total</b>	<b>5.820.172</b>

Nota. Elaboración propia partir de los datos recogidos del CNMMH, 2012.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.  
"TOMAS RUEDA VARGAS"  
201003581

